



MEMORANDO N°. 131-CC-PML-JC- 2016

PARA: *Jaime Pozo Chamorro*
SECRETARIO GENERAL

DE: *Rodrigo Ugsha Cuyo*
ACTUARIO DESPACHO DRA. PAMELA MARTÍNEZ

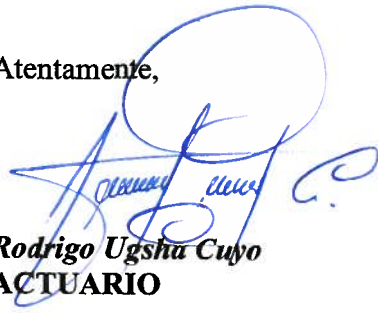
ASUNTO: **En el contenido**

FECHA: **Quito D.M., 10 de diciembre de 2016**

Por disposición expresa de la Dra. Pamela Martínez de Salazar, Jueza Constitucional, de conformidad al Art. 30 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, para conocimiento y resolución del Pleno del Organismo, adjunto al presente, remito a usted el proyecto referente al Dictamen referente al “PROTOCOLO DE ADHESIÓN DEL ECUADOR AL ACUERDO COMERCIAL MULTIPARTES CON LA UNIÓN EUROPEA-COLOMBIA Y PERÚ”, de la causa que a continuación detallo:

N°.	CAUSA	FOJAS CC	CUERPOS INFERIOR	FOJAS INFERIOR	OBSERVACIONES
1	0015-16-TI	84	00	00	3 ANILLADOS 17 TOMOS ANEXOS “ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE, Y COLOMBIA Y EL PERÚ, POR OTRA” 4 TOMOS “ANEXOS AL PROTOCOLO DE ADHESIÓN DEL ECUADOR AL ACUERDO COMERCIAL MULTIPARTES CON LA UNIÓN EUROPEA-COLOMBIA Y PERÚ”

Atentamente,



Rodrigo Ugsha Cuyo
ACTUARIO

RUC/pml
Adjunto: Lo indicado

Recibido el día de hoy... 10 de diciembre
del 2016
Hora... 8:05... Recibido por... Susana Velazquez
anexos: 2 amillados, 4 tomos anexos
12 tomos anexos
CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL